INFORME DE SUPERVISIÓN FINAL				
CONTRATO No.:	CD-062-2026 – 26 DE ENERO DE 2026			
TIPO DE CONTRATO:	PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO			
CONTRATISTA:	CIRO ALFONSO RUIZ ESTUPIÑAN			
NUMERO DE DOCUMENTO:	13.636.524 expedida en Curití			
OBJETO:	"PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA LA LIMPIEZA Y CUIDADO RUTINARIO DE LAS VÍAS Y CAMINOS VEREDALES EXISTENTES A TRAVÉS DE ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO, CONSERVACIÓN, PODA Y LIMPIEZA DE LAS OBRAS DE ARTE DEL MUNICIPIO DE CURITÍ – SANTANDER"			
FORMA DE PAGO:	La entidad contratante pagará al contratista de la siguiente manera: Mediante pagos parciales de acuerdo con el avance de los servicios contratados, para lo cual se establecen **TRES (03) PAGOS PARCIALES,** por valor de **DOS MILLONES CUATROCIENTOS TREINTA MIL PESOS ($2.430.000.oo) M/CTE** cada uno, pagaderos el último día hábil de cada mes, iniciando el mes de febrero del 2026.			
VALOR:	SIETE MILLONES DOSCIENTOS NOVENTA MIL PESOS ($7.290.000.oo) M/CTE			
VALOR TOTAL RUBRO:	**RUBRO**		**VALOR**	**PORCENTAJE**
	2.3.2.02.02.009.24.2402.2402112.00		$7.290.000,00	100 %
FECHA DE INICIO:	02 DE FEBRERO DE 2026			
FECHA DE TERMINACIÓN:	30 DE ABRIL DE 2026			
C.D.P. No.:	26-00045	**FECHA:**	19 DE ENERO DE 2026	
R.P. No:	26-00061	**FECHA:**	26 DE ENERO DE 2026	
SUPERVISOR:	**NICOLAS PEINADO VANEGAS,** Secretario de Planeación e Infraestructura			
SEGURIDAD SOCIAL	**SI**	Mes de abril de 2026		

INTRODUCCIÓN

Teniendo en cuenta la naturaleza y tipo de Contrato, se presenta informe de Supervisión para pago correspondiente a las actividades que desarrolló y reportó EL CONTRATISTA.

DE LAS FUNCIONES QUE CORRESPONDE AL SUPERVISOR DE CONTRATO

La Supervisión se realiza en cumplimiento del control de ejecución que deriva las responsabilidades previstas en los Artículos 51 y 53 de la Ley 80 de 1993, y Artículo 83 y 84 de la Ley 1474 de 2011.

ALCANCE DEL OBJETO CONTRACTUAL:

"PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA LA LIMPIEZA Y CUIDADO RUTINARIO DE LAS VÍAS Y CAMINOS VEREDALES EXISTENTES A TRAVÉS DE ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO, CONSERVACIÓN, PODA Y LIMPIEZA DE LAS OBRAS DE ARTE DEL MUNICIPIO DE CURITÍ – SANTANDER"

CLASE DE CONTRATO

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES

El Suscrito Secretario de Planeación e Infraestructura, en calidad de SUPERVISOR del Contrato, se permite certificar que, para el cobro correspondiente, CONTRATISTA, estará presto para con el municipio de Curití – Santander, con las siguientes actividades:

I. ACTIVIDADES

En Cumplimiento del Objeto Contractual, LA CONTRATISTA CIRO ALFONSO RUIZ ESTUPIÑAN, con C.C: 13.636.536 desarrollará las siguientes actividades de conformidad al alcance del Objeto así:

ALCANCE DEL OBJETO CONTRACTUAL
1. Brindar apoyo a la Secretaría de Planeación e Infraestructura en la limpieza de alcantarillas (incluye limpieza de encoles, descoles, caja de entrada y caja y/o cabezote de salida) y cunetas con herramienta menor
ACTIVIDAD REALIZADA POR EL CONTRATISTA
Durante la ejecución de las actividades, el contratista realizó labores de limpieza en los sistemas de drenaje, efectuando la remoción de material sedimentado, residuos sólidos y vegetación que generaba obstrucciones en el flujo natural del agua. Estas intervenciones permitieron restablecer la adecuada capacidad de evacuación, contribuyendo al correcto funcionamiento de las vías y mejorando las condiciones de seguridad para los usuarios que transitan por el sector.
ALCANCE DEL OBJETO CONTRACTUAL
2. Brindar apoyo a la Secretaría de Planeación e Infraestructura en la rocería de las vías del Municipio de Curití intervenidas durante el mantenimiento y mejoramiento rutinario.
ACTIVIDAD REALIZADA POR EL CONTRATISTA

Se evidenció la participación activa del trabajador en apoyo a la Secretaría de Planeación e Infraestructura durante la ejecución de las labores de rocería en las vías intervenidas dentro de las actividades de mantenimiento y mejoramiento programadas. El personal asignado desarrolló las tareas con dedicación y eficiencia, contribuyendo al adecuado despeje de los corredores viales y a la mejora de sus condiciones generales. Estas acciones permitieron optimizar la transitabilidad y fortalecer la seguridad para los usuarios que hacen uso permanente de dichas vías.
ALCANCE DEL OBJETO CONTRACTUAL
3. Brindar apoyo a la Secretaría de Planeación e Infraestructura en la recolección y remoción de material común (tierra) y granulado sobrante en las vías terciarias del Municipio de Curití intervenidas durante el mantenimiento y mejoramiento rutinario
ACTIVIDAD REALIZADA POR EL CONTRATISTA
Durante la ejecución de las labores de mantenimiento vial, el operario brindó apoyo constante en la remoción de tierra, sedimentos y materiales sueltos acumulados en los caminos rurales y accesos del municipio, como parte de las actividades de conservación y mejoramiento de la red vial. Estas intervenciones contribuyeron a mejorar las condiciones de transitabilidad para vehículos y peatones, reduciendo riesgos asociados a obstáculos, deterioro de la superficie y puntos críticos en la vía. Asimismo, dichas acciones favorecieron la preservación de la infraestructura vial, promoviendo su adecuado estado y prolongando su vida útil para el uso cotidiano de la comunidad
ALCANCE DEL OBJETO CONTRACTUAL
4. Brindar apoyo a la Secretaría de Planeación e Infraestructura Municipal mediante el acompañamiento a la maquinaria pesada durante la operación en el control vehicular en las vías del Municipio de Curití – Santander, cuando se requiera.
ACTIVIDAD REALIZADA POR EL CONTRATISTA
En el desarrollo y cumplimiento de las actividades diarias con maquinaria pesada, el contratista brinda apoyo directo a los operadores, ajustándose de manera oportuna a las necesidades específicas de cada intervención. Asimismo, participa en las labores de limpieza, supervisa el uso adecuado de los materiales y colabora en el mantenimiento básico y reparaciones menores de los equipos, contribuyendo a su correcta operatividad. Estas acciones permiten asegurar la continuidad de las operaciones, evitando interrupciones y favoreciendo el desarrollo eficiente de las actividades en campo.
ALCANCE DEL OBJETO CONTRACTUAL
5. Brindar apoyo a la Secretaría de Planeación e Infraestructura Municipal llevando una bitácora de control en la cual incluirá la fecha, zona o lugar de trabajo, actividades realizadas, el tiempo laborado durante cada una de las jornadas ejecutadas, la cual deberá presentar en su informe mensual de actividades.
ACTIVIDAD REALIZADA POR EL CONTRATISTA
Como parte del seguimiento realizado, entregó la bitácora de control debidamente diligenciada por el funcionario, en la cual se encuentran consignados de manera ordenada y detallada los registros correspondientes a las actividades ejecutadas y al uso de los recursos durante el período evaluado. Este documento permite evidenciar el seguimiento adecuado de las labores desarrolladas y facilita la verificación de la información reportada.
ALCANCE DEL OBJETO CONTRACTUAL
6. Brindar apoyo a la Secretaría de Planeación e Infraestructura en la limpieza, mantenimiento y conservación de los caminos ancestrales y/o veredales del municipio de Curití.
ACTIVIDAD REALIZADA POR EL CONTRATISTA
A partir de lo verificado en el periodo evaluado, se evidencia una intervención adecuada y eficiente en el desarrollo de las actividades realizadas. En calidad de supervisor, se constata el apoyo brindado por el funcionario a la oficina en las labores de limpieza, mantenimiento y conservación de los caminos ancestrales y veredales del municipio. Estas acciones se desarrollaron con dedicación y atención a las condiciones del terreno, contribuyendo a la preservación del estado funcional de estas rutas tradicionales, las cuales resultan fundamentales para la movilidad y el acceso de la comunidad local. De igual forma, las intervenciones permitieron mantener condiciones adecuadas de transitabilidad y seguridad, al tiempo que se favorece la conservación del valor histórico y cultural asociado a estas vías.
ALCANCE DEL OBJETO CONTRACTUAL
7. Las demás actividades asignadas por el contratante o supervisor que estén enmarcadas dentro del alcance del contrato.
ACTIVIDAD REALIZADA POR EL CONTRATISTA
Se evidencio una disposición permanente para apoyar los diferentes programas y actividades desarrolladas por la oficina, brindando colaboración oportuna cada vez que se requiere su participación en la ejecución de las labores asignada

De lo anteriormente expuesto se logra evidenciar, que EL CONTRATISTA cumplió totalmente con el alcance del objeto contractual, por lo cual se debe autorizar un pago final por las actividades ejecutadas.	
SOPORTES SEGURIDAD SOCIAL:	Planilla de pago a la Seguridad Social del mes de abril de 2026.
CONCLUSIÓN:	A la fecha EL CONTRATISTA cumplió con el objeto contractual y en consecuencia se viabiliza el pago por valor de **DOS MILLONES CUATROCIENTOS TREINTA MIL PESOS ($2.430.000.oo) M/CTE.**

BALANCE FINANCIERO	
VALOR DEL CONTRATO:	SIETE MILLONES DOSCIENTOS NOVENTA MIL PESOS ($7.290.000.oo) M/CTE
FORMA DE PAGO:	La entidad contratante pagará al contratista de la siguiente manera: Mediante pagos parciales de acuerdo con el avance de los servicios contratados, para lo cual se establecen **TRES (03) PAGOS PARCIALES,** por valor de **DOS MILLONES CUATROCIENTOS TREINTA MIL PESOS ($2.430.000.oo) M/CTE** cada uno, pagaderos el último día hábil de cada mes, iniciando el mes de febrero del 2026.

EVIDENCIA CUMPLIMIENTO	
INFORME DEL CONTRATISTA:	Presenta informe conforme a las actividades suscritas entre el municipio de Curití y el contratista CIRO ALFONSO RUIZ ESTUPIÑAN con los siguientes soportes: - Cuenta de cobro. - Soportes de pago al sistema de seguridad social integral y aportes parafiscales mes de abril de 2026.
Es viable efectuarse el PAGO FINAL por valor de:	**DOS MILLONES CUATROCIENTOS TREINTA MIL PESOS ($2.430.000.oo) M/CTE**.
RUBRO:	2.3.2.02.02.009.24.2402.2402112.00
VALOR:	$2.430.000.oo

ANEXOS.
EVIDENCIA FOTOGRÁFICA.

ACTIVIDAD 1:




ACTIVIDAD 2:




ACTIVIDAD 3:




ACTIVIDAD 4:




ACTIVIDAD 5:

SE ANEXA EN FISICO REGISTRO DE BITACORA

ACTIVIDAD 6.




ACTIVIDAD 7.









En constancia de lo anterior se firma en Curití, Santander el día cuatro (04) del mes de mayo del 2026.

EL SUPERVISOR,

NICOLAS PEINADO VANEGAS
Secretario de Planeación e Infraestructura
Supervisor